SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5943 *INVERME, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (el "RDL 5/2023"), se hace público que el 5 de noviembre de 2026 la junta general de accionistas de Inverme, Sociedad Anónima (la "Sociedad") acordó su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Asiste a los accionistas y a los acreedores de la Sociedad el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de transformación, todo ello en los términos del artículo 10.1 del RDL 5/2023.

En Madrid, 9 de noviembre de 2026.- Los Administradores Solidarios de Inverme, Sociedad Anónima, D.ª María Esther Huguet Castaño, D. Jorge David Vidiella Huguet, D. Roberto Javier Vidiella Huguet y D. Pablo Alejandro Vidiella Huguet.

ID: A260048345-1

cve: BORME-C-2026-5943
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde